



MENDOZA, **23 ABR 2014**

VISTO:

La ACTU-FOD: 347/2014, en el que se informa que el Consejo Directivo dispuso avalar la actividad enmarcada en el espacio Cultural "Un Cable a Tierra" organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad, durante los festejos de fin de año 2013, y

CONSIDERANDO:

Que dichas actividades fueron organizadas por la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica y contó con la actuación de la banda musical "Algo Personal" que entre sus integrantes se encuentran los Docentes, Od. Osvaldo Gustavo VIGGIANI (DNI: 14.122.306) y Od. Guillermo Javier ACIEFF (DNI: 16.170.988) y el graduado Od. Emiliano Gabriel SABASTA (DNI: 32.369.985) de esta Facultad;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 17 de diciembre de 2013, y en uso de sus atribuciones,

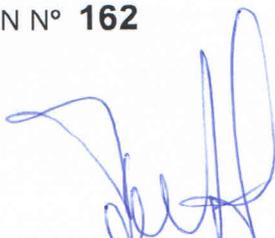
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

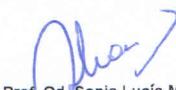
ARTICULO 1º.- Dar por avalada la actividad enmarcada en el espacio Cultural "Un Cable a Tierra" de la Secretaría de Extensión Universitaria, durante los festejos de fin de año 2013 y expresar el agradecimiento a la banda musical "Algo Personal" integrada por docentes y graduados de esta Facultad que actuaron en el evento de referencia.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 162

F.O
db

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Od. Sonia Lucía MARON  
SECRETARIA DE EXTENSION  
UNIVERSITARIA

  
Prof. Dr. Alberto José MARTIN  
DECANO